



Restaurando Ecosistemas y Paisajes

Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA

Proyecto Financiado por el Fondo de Desarrollo Verde (FDV) Términos de Referencia para la Consultoría

Sistematización de la experiencia del impacto ambiental en los paisajes ganaderos mediante la restauración forestal comunitaria en la Cuenca entre los Ríos Tonosí y la Villa (126)

CONDICIONES GENERALES

Tipo de contrato:	Contrato de Servicios Profesionales
Duración del Contrato:	2.5 Meses
Costo del Contrato:	B/ 5,300.00 (monto global)
Supervisor:	Gerencia de Proyectos Especiales, Fundación Natura / Ministerio de Ambiente

ANTECEDENTES

El Proyecto es ejecutado por el Ministerio de Ambiente en coordinación con Fundación Natura con fundamento en la subvención recibida del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (en adelante, referido como (BMU) GIZ.

El proyecto busca recuperar 3,000 hectáreas a través de la conservación y restauración en el área principal de producción de agua de la zona, y sus áreas aledañas, a través de implementación de sistemas silvopastoriles, creación de Reserva Hídrica y la rehabilitación hídrica de áreas costeras con la participación comunitaria en la Cuenca de los Ríos entre el Tonosí y la Villa (126).

El territorio que será impactado por mejoras de servicios ecosistémicos por el proyecto propuesto es la cuenca hidrográfica entre los Ríos Tonosí y La Villa (126). El área de drenaje total de la cuenca es de 2,457.14 Km² hasta la desembocadura al mar y la longitud del río principal, que es el río Guararé, es de 45 Km. El área de impacto directo será el cerro Canajagua (3,000 Ha), y fincas prioritarias en su corredor biológico.

En la cuenca, hay 4 áreas protegidas: Pablo Barrio, Peñón de la Honda, Isla Cañas e Isla Iguana. Esta cuenca, como toda la Península de Azuero, sufre los impactos de la deforestación con el agravante de contar con pendientes pronunciadas.

El objetivo principal del Proyecto financiado por la donación es la *rehabilitación de 3,000 hectáreas de áreas degradadas, con sus impactos positivos en los sistemas*

En coordinación con:



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Implementado por:



Restaurando Ecosistemas y Paisajes

Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA

ecológicos y sistemas de agua de la cuenca (carbono, infiltración y conectividad) en el área; a través de la creación del Área Protegida Canajagua como reserva de agua y la implementación de sistemas ganaderos sostenibles (sistemas silvopastoriles).

Este objetivo general está definido por los siguientes puntos de referencia:

- Recuperación natural de 1,515 hectáreas de áreas degradadas en bosques intervenidos de Cerro Canajagua, a través de su protección efectiva con la elevación de su estado de conservación a una Reserva Hídrica del área.
- Recuperación de 1,485 hectáreas de áreas degradadas en fincas ganaderas ubicadas en áreas críticas del corredor biológico Cerro Canajagua.
- Rehabilitación hídrica y reforestaciones en áreas priorizadas de la provincia de Los Santos, y la producción de 10 mil plantas de mangles.

En cuanto a los productos y principales actividades del Proyecto, para el logro del Objetivo se contemplaron 6 productos, a saber:

- Producto 1. Recuperación de 1,485 hectáreas a través de instalación de sistemas silvopastoriles
- Producto 2. Recuperación de 1515 hectáreas a través de creación de reserva forestal.
- Producto 3: Monitoreo de impacto bio físico del proyecto.
- Producto 4. Género
- Producto 5. Comunicación y divulgación.
- Producto 6. Restauración mediante rehabilitación hídrica de manglar.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

• General

Generar un documento descriptivo y reflexivo de que recoja testimonios y los resultados del proceso de reflexión y análisis de los actores clave (institucionales y productores) que intervinieron desde la formulación hasta la ejecución del proyecto y permita extraer los principales aprendizajes.

• Específicos

- Analizar los resultados (logros, limitaciones e impactos), de la implementación del proyecto.
- Identificar los factores internos y externos que incidieron en los resultados, cómo se relacionan entre sí, qué actores intervinieron, porqué, cómo y para que lo hicieron.

Restaurando Ecosistemas y Paisajes

Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA

- Identificar cuáles son las prácticas que mayor aceptación e impacto han tenido en los sistemas ganaderos.
- Identificar aprendizajes que deja el proyecto, desde su planificación hasta su ejecución, que puedan tomarse en consideración por otros proyectos de intervención posterior.

PRODUCTOS

Informe de la sistematización y lecciones aprendidas de la experiencia.

Actividades

- Presentar un plan que indique el objetivo y el eje de sistematización; así como los métodos utilizará para el levantamiento de la información de cada una de las fases del proyecto, las cuales deberán incluir y describir, por ejemplo:
 - Situación inicial: cómo fue el proceso de planificación y escogencia de la cuenca; cuál era la percepción institucional y comunitaria sobre el proyecto; cómo fue el proceso de selección de participantes y su socialización o difusión a nivel local.
 - Implementación: principales actividades del proyecto, cómo fue el cumplimiento de las partes de cada uno de los compromisos; cómo fue la asistencia técnica (metodología); contexto institucional y comunitario que facilitó o limitó la implementación.
 - Situación final: principales resultados, beneficios (socioeconómicos y ambientales) para los propietarios, comunidades; factores facilitaron o aportaron para alcanzar los resultados y cuáles fueron aquellos que lo limitaron.
 - De cada una de estas fases deberán extraerse aprendizajes, enfocados a identificar el *qué* y *cuáles* fueron, *cómo* se pueden replicar, entre otros.
- Revisión de los informes finales de cada uno de los productos del proyecto, para tener un marco de referencia (antecedentes) del proyecto.
- Documentar con fotografías cada una de las actividades del proceso de sistematización.



Restaurando Ecosistemas y Paisajes

Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA

ENTREGABLE

Documento impreso en 1 original con 2 copias y una versión digital. El documento impreso y digital debe incluir fotos y listas de asistencia.

PERFIL DEL / LA CONSULTOR(A)

Profesional con más diez años de experiencia en elaboración de informes de sistematización de proyectos ambientales y manejo de métodos participativos. Presentar evidencias.

FORMA DE PAGO

40% a la firma del contrato.

60 % a la entrega final del informe de sistematización y lecciones aprendidas.

POLÍTICA DE SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES

Todo proponente acepta conocer y aplicar en la ejecución del contrato, en caso de seleccionarse, la Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales, la cual es un instrumento de la Fundación Natura para asegurar la calidad de la gestión ambiental y social con respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad del desarrollo. Se basa en las normas legales y reglamentarias vigentes en la República de Panamá, así como en los acuerdos internacionales suscritos por ésta, todo bajo un enfoque de derechos humanos que garantiza la aplicación en campo de los valores que estos instrumentos prescriben tanto para los Estados, como para los particulares en toda su amplia diversidad cultural, social y ambiental. De la misma forma, esta política se integra al resto de las políticas existentes de la Fundación Natura, a modo de sistema de trabajo operativo basado en valores y prácticas positivas con los distintos actores involucrados, incluyendo al ambiente, hoy día también sujeto de derechos colectivos y difusos. El documento completo de la Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales se encuentra en la página Web de la Fundación Natura.

https://naturapanama.org/wpcontent/uploads/2022/03/FN_Pol_Salvag-Amb_Soc_VF_2015.pdf

CÓDIGO DE ÉTICA

En coordinación con:



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Implementado por:





Restaurando Ecosistemas y Paisajes

Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA

Todo proponente acepta conocer y aplicar en la ejecución del contrato, en caso de ser seleccionado, El código de ética es un instrumento de Fundación Natura que contiene los enunciados de comportamiento que el equipo de colaboradores debe cumplir, los cuales son extensivos a los actores con los cuales interactúa la Fundación, entre ellos: todos los integrantes de la Fundación, los proveedores y contratistas, voluntarios, las organizaciones ejecutoras de recursos, los socios estratégicos y los donantes, tanto en sus relaciones internas como en aquellas que establezcan con terceras personas. El documento completo del código de ética se encuentra en la página Web de la Fundación Natura.

https://naturapanama.org/wpcontent/uploads/2022/03/Codigo-Etica_FN_2014_VF.pdf

PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Todo proponente acepta tramitar los permisos necesarios para el cumplimiento de los servicios contratados y tomará las medidas necesarias para que las acciones desarrolladas durante la ejecución de los servicios protejan al ambiente, tanto en el área de influencia directa de los servicios como en sus alrededores. Igualmente se compromete a limitar perjuicios y molestias resultantes de contaminación, ruido y otros derivados de sus operaciones, a personas y propiedades. En todo caso, el contratista asegurará que las emisiones o descargas durante el período de vigencia del Contrato estarán de acuerdo con los valores permitidos por la legislación vigente cuando apliquen.

ENTREGA DE DOCUMENTOS Los documentos deben enviarse a 3 destinatarios para asegurar que se descarguen o reciban, según se detalla a continuación:

vcuellar@naturapanama.org,

mnunez@naturapanama.org

amariscal@naturapanama.org

FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se recibirán propuestas digitales hasta el 30 de noviembre de 2022

En coordinación con:



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Implementado por:

